legis
República de Colombia
UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO - UCNC
SGO262947257
SGC965485527

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SUPERINTENENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE GUAPI

CÓDIGO NOTARIA: 34331545-6

ESCRITURA NÚMERO: SETENTA Y NUEVE (79)

CLASE DE ACTO: ACTA DE POSESIÓN ALCALDE MUNICIPAL

FECHA: VEINTI SIETE (27) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

COMPARECIENTE: GIL MILENA GRUESO ROMERO CC 25436376

En el Municipio de Guapi, Departamento del Cauca, República de Colombia, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año 2023 ante mí, **AURA KATHERINE OLIVEROS SOLÍS** Notaria única del Círculo de Guapi, compareció la señora **GIL MILENA GRUESO ROMERO**, mujer mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Guapi - Cauca, identificada con la cédula de ciudadanía número **25436376** expedida en el Municipio de Guapi - Cauca, de estado civil casada, para tramitar ante este despacho notarial con el fin de tomar posesión al cargo de **ALCALDESA MUNICIPAL DE GUAPI CAUCA, para el periodo constitucional comprendido entre el 2024 al 2027**, quien manifestó:

PRIMERO: Pregunta la Notaria:

"Jura usted cumplir bien y fielmente con los deberes que el cargo le impone a su leal saber y entender y jura no tener impedimento legal para ejercer el cargo"

SEGUNDO: Contesta el Posesionado:

"Juro a dios y prometo al pueblo cumplir fielmente la constitución, las leyes de Colombia, las ordenanzas y los acuerdos".

TERCERO: Manifiesta la Notaria:

Si así lo hiciereis, que DIOS y la Patria os lo premien, y si no, que él y ella os lo demanden.

CUARTO: Luego de presentar el Juramento de Rigor, y previa presentación de los

Powered by CamScanner

documentos requeridos para el efecto, la suscrita Notaria Única del Círculo de Guapi, la declara legalmente posesionada a partir de la fecha: para constancia se firma en el Municipio de Guapi – Cauca por los que en ella intervienen, luego de su lectura y aprobación----------

A la solicitud de Posesión, la señora **ALCALDESA MUNICIPAL DE GUAPI CAUCA, GIL MILENA GRUESO ROMERO,** presentó los siguientes documentos:

- Cédula original y fotocopia de la misma----------
- Juramento sobre el monto de sus bienes y rentas, y las de su cónyuge e hijos no emancipados----------
- Certificado de consulta de antecedentes judiciales----------
- Certificado de antecedentes disciplinarios----------
- Certificado de antecedentes de la Contraloría General de la República----
- Credencial que acredita su elección como alcaldesa----------
- Certificado de asistencia al seminario de inducción para acaldes expedido por la Escuela Superior de Administración Pública ESAP----------
- Declaración de bienes y rentas, en formato SIGEP----------
- Hoja de Vida SIGEP debidamente aprobada----------
- Declaración Juramentada en la que constó la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo----------
- Certificado de REDAM----------
- Certificado médico de aptitud física y mental----------

ADVERTENCIA: la Notaria advierte a la usuaria que el sello con la trama impresa que se coloca en el espacio/área de la firma de la parte otorgante y del Notario en esta escritura pública, se utiliza únicamente para darle mayor seguridad a la firma de éstos. En ningún caso pretende alterar o modificar las firmas, huellas o contenido del presente instrumento público. ----------
POLÍTICA DE PRIVACIDAD: La parte otorgante, expresamente declara que NO autoriza la divulgación, ni comercialización, ni publicación por ningún medio, sin excepción alguna, de su imagen personal y/o fotografía tomada en la Notaría Única del Circulo de Guapi su huella digital, ni de sus documentos de-identidad, ni su dirección electrónica ni física, ni teléfonos, salvo lo relacionado con el presente instrumento y demás actos notariales que personalmente o por intermedio de apoderado soliciten por escrito, conforme a la Ley.----------

Powered by CamScanner

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN LEÍDO, APROBADO TOTALMENTE SIN OBJECIÓN ALGUNA Y FIRMADO, por la parte otorgante este instrumento, que se elaboró conforme a su voluntad, sus declaraciones e instrucciones, se le hicieron las advertencias de Ley y en especial la relacionada con la necesidad de inscribir este acto escriturario en la Notaría y/o Registraduría del Estado Civil correspondiente. La Notaria lo autoriza y da fe de ello. ——————————

Instrumento elaborado papel notarial números: SGO262947257 Y SGO062947258——

ANEXOS: a) Cédula original y fotocopia de la misma b) Juramento sobre el monto de sus bienes y rentas, y las de su cónyuge e hijos no emancipados c) Certificado de consulta de antecedentes judiciales, d) Certificado de antecedentes disciplinarios e) Certificado de antecedentes de la Contraloría General de la República f) Credencial que acredita su elección como alcaldesa g) Certificado de asistencia al seminario de inducción para acaldes expedido por la Escuela Superior de Administración Pública ESAP h) Declaración de bienes y rentas, en formato SIGEP i) Hoja de Vida SIGEP debidamente aprobada j) Declaración Juramentada en la que constó la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo k) l) Certificado de REDAM m) Certificado médico de aptitud física y mental——————————

DERECHOS NOTARIALES: Resol. 387/2023 Tarifa: $23.650; IVA $11.932; Copia Original de la Hoja Matriz $4.600; Copia de Hoja Matriz de Protocolo $4.600 Recaudo Fondo Especial de Notariado $7.950; Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro $7.950. Se elaboró en hojas Notariales——————————

Lo escrito en otro tipo de letra vale. ——————————

INFORMACIÓN OBLIGATORIA (Is.As. SNR 017/2016 y 8/2017)	
Nombre:	Gil Milena Grueso Romero
D.I.:	25 436 376 Guapi - Cauca
Teléfono o Celular:	312 866 2999
Dirección:	Calle 10 # 5-15 Barrio las Americas
Ciudad:	Guapi - Cauca
E-mail:	
Profesión u oficio:	Alcaldesa
Actividad económica:	
Estado civil:	Casada

NOTARÍA ÚNICA GUAPI

SGC765485528

IUOPBCGO6TJTROJL

12/05/2023

24/05/2023

Powered by CamScanner

P.E.P (persona expuesta políticamente):	**SI __ NO _X_**
Cargo:	
Fecha de vinculación:	
Fecha de desvinculación:	
Nota: Para lo correspondiente al trámite notarial que he solicitado, autorizo el tratamiento de mis datos personales (Ley 1581 de 2012) de manera voluntaria, previa, explícita e inequívoca.	

KATHERINE OLIVEROS SOLIS
Notaría única del Círculo de Guapi

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE GUAPI
Katherine Oliveros Solis
Notaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA UNICA DE GUAPI - CAUCA

02 ENE 2024

Como Notaria Unica del Circulo de Guapi - Cauca
HACE CONSTAR que la presente copia es fiel y exacta de la original que tuve a la vista

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE GUAPI
Katherine Oliveros Solis
Notaria

NOTARÍA ★ UNICA ★ GUAPI

Powered by CamScanner